

llantes y una pension de veinte mil pesos anuales, dejando en pié, por fruto de sus reformas, bien armado y equipado un ejército de ciento veinte batallones de infantería, ciento tres escuadrones de caballería, trescientos cañones de artillería y cuarenta morteros, una cantidad prodigiosa de pólvora, balas y bombas, y veinte fragatas listas para salir á la mar. Riperdá, aunque ligero y exagerado en todos sus proyectos, dió mayor ensanche á los adelantos que se habian hecho, y España debió á estos tres extrangeros, haber echado los cimientos de los grandes progresos que en todos los ramos se hicieron en los siguientes reinados. Los ministros españoles que les sucedieron en la direccion de los negocios, Orendain, marques de la Paz; D. José Patiño, Cuadra y Campillo, siguieron con empeño el camino que aquellos les dejaron trazado. Especialmente Patiño, que ha sido llamado con razon el Colbert de España, adquirió un grande ascendiente sobre el espíritu del rey, por la superioridad de sus talentos y su actividad en el trabajo. Nacido en Milan el 29 de Diciembre de 1667, cuando aquel país dependia de la corona de España, tomó en sus primeros años la ropa de la compañía de Jesus: sirvió despues en calidad de intendente en el ejército y en la marina, y en Mayo de 1725 fué nombrado ministro de Indias y de la marina. Su mayor empeño fué aumentar las fuerzas marítimas de España y situar en América una parte considerable de ellas, para resguardo de las costas.

El mismo Patiño dispuso todo lo concerniente á la reconquista de Oran y á las expediciones de Italia. Con el objeto de dar mayor impulso al comercio de España con sus posesiones ultramarinas, estableció la "Compañía "Guipuzcoana," para el tráfico con las costas de Venezuela y para perseguir en ellas el contrabando, y mas adelante formó la de Filipinas para el comercio de la Asia. Todas estas medidas y las grandes obras ejecutadas en Cádiz en el arsenal de la Carraca, despertaron la vigilancia celosa de la Inglaterra: "desde que regresé á este país, decia á su gobierno el ministro inglés en Madrid, Keene, he observado con mucho disgusto, los progresos que ha hecho Patiño en su plan de hacer poderosa la marina española," y hablando de la asiduidad de este en el trabajo, decia el mismo Keene, que parecia que apenas tenia tiempo para comer y dormir, y que si ántes él se quejaba de la "lentitud española," que habia venido á ser proverbial, entónces tenia que lamentarse de la demasiada actividad de aquel ministro, quien con mayores conocimientos que sus predecesores, sabia cortar los abusos que se cometian en las aduanas, calificándolo por esto de enemigo de todo comercio extrangero. Patiño murió en el real sitio de S. Ildefonso el 3 de Noviembre de 1736, y pocos dias ántes hizo entregar al rey los papeles de estado que estaban en su poder, expresando en ellos su opinion, con la misma claridad y buen juicio que habia mostrado en su estado habi-

tual de salud. Felipe premió sus servicios dándole el toison de oro, cuando se reglamentó esta orden en 1733, y creándolo grande de España por decreto de 15 de Octubre de 1736, y como se hallaba ya en el último extremo de su vida, al comunicársele esta gracia, manifestó su reconocimiento al soberano que se la dispensaba, y añadió: "que el rey le mandaba un sombrero, (aludiendo al privilegio de los grandes de cubrirse delante del rey) cuando ya no tenia cabeza en que ponerlo." Despues de tantos años de ministerio, murió pobre, y Felipe para recompensar su desinteres, concedió una pension considerable á la condesa de Fuenclara su sobrina, y mandó que se pagasen por cuenta del erario los costos de su funeral, que se hizo en Madrid con una magnificencia casi igual al de los príncipes de la sangre real.

Desde la muerte del marques de la Paz, ministro de estado, acaecida en 1730, y el nombramiento para la embajada de Francia en el mismo año de D. Baltasar Patiño, marques de Castelar, hermano de D. José, que tenia á su cargo el despacho de guerra, todas las secretarías estuvieron desempeñadas por este último, y por su fallecimiento se distribuyeron de nuevo entre D. Sebastian de la Cuadra, creado poco despues marques de Villarias, que fué nombrado ministro de estado; el marques de Torrenueva, recomendado por Patiño, bajo cuya direccion se habia formado, la de hacienda; D. Francisco Varas, tambien favorecido

por Patiño, la de Indias y marina, y el duque de Montemar, que era la persona mas notable del nuevo ministerio, la de guerra. A esta administracion sucedió la mas activa y vigorosa de D. José Campillo, formado en la escuela de Patiño, que habia sido intendente del ejército de Italia y director del astillero de Guarnizo, en el que se construyeron bajo su direccion los doce navíos de guerra, á que se dieron los nombres de los doce apóstoles. Campillo siguió con empeño el plan formado por Patiño, y no ménos desinteresado y económico que este, para animar al rey á hacer los gastos cuantiosos que el fomento de la marina requería, "yo no necesito para vivir, le decia, mas de una peseta diaria, y en tiempo de uvas, con la mitad me basta." Campillo murió repentinamente en Madrid en Abril de 1743.

El mas notable de los ministros formados en la escuela de Patiño, fué D. Zenon de Somodevilla, tan famoso con el título de marques de la Ensenada. Nacido de una familia decente en Hervías, pequeño lugar de la Rioja en fines de Abril de 1702, dió sus primeros pasos en la carrera de empleado, en el ramo de hacienda de marina, y habiendo sido ascendido á comisario ordenador, en premio de la actividad é inteligencia que manifestó en la habilitacion de la escuadra en que se embarcó en 1732 la expedicion destinada á la reconquista de Oran, pasó á Italia con el conde de Montemar en calidad de intendente del ejér-

cito destinado á la conquista de Nápoles, siendo premiado por el nuevo rey, despues Cárlos III de España, con el título de marques de la Ensenada. Nombrado en 1737 el infante D. Felipe almirante de España é Indias, Ensenada fué elegido secretario del almirantazgo y condecorado poco despues con la graduacion de intendente de marina. En la nueva campaña de Italia de 1741, acompañó al infante en calidad de secretario, hasta que por muerte de Campillo fué nombrado en 14 de Mayo de 1743 secretario de estado y de los despachos de guerra, marina, Indias y hacienda, segun el principio, acaso muy prudente, de reunir en una misma persona, en circunstancias de escasez del erario, el ministerio de hacienda que ha de proveer de recursos á todos, con los ramos mas dispendiosos de la administracion, que eran los de guerra y marina. Ensenada fué ademas gobernador del consejo, superintendente general de rentas, con el manejo y distribucion del real erario, y lugar teniente general del almirantazgo.

Tantos hombres distinguidos por sus talentos administrativos, y todavía mas por su zelo y honradez, dieron esplendor á este reinado, y no obstante la apatía habitual del monarca, hicieron de su gobierno una de las épocas mas notables de la monarquía. Todos ellos pertenecieron á aquella clase de empleados, sacados de la medianía de la sociedad, educados en las oficinas y formados en la práctica de los negocios, que

ocuparon el gobierno en este y en los dos reinados sucesivos. Habiendo caido todas las instituciones políticas, la gerarquía feudal habia desaparecido: los grandes de España, reducidos á ser los criados del palacio, no desempeñaban en la política y en la milicia otros empleos que aquellos á que eran llamados por su aptitud. El respeto á la persona del monarca era lo único que se habia dejado subsistir, y este respeto habia sido llevado hasta una especie de adoracion: servirle era el primer deber de todos sus súbditos; merecer sus favores el único premio á que era lícito aspirar, y como el buen servicio y una rígida moralidad eran el solo camino legítimo de obtenerlo y de llegar á los honores que ántes eran la propiedad del ilustre nacimiento, este era el punto en que se concentraba la ambicion de todos y el estímulo que produjo tantos ilustres generales, tantos ministros hábiles, tantos magistrados honor de la toga, y tantos oficinistas laboriosos é inteligentes, que dieron nuevo ser á la administracion, y que sacaron á la real hacienda de la nulidad y confusion á que estaba reducida.

En la carrera literaria presenta este reinado hombres no ménos distinguidos, á cuya frente debe colocarse el benedictino Feijoo, que con su "Teatro crítico de errores comunes," comenzó á disipar las espesas tinieblas que habian ofuscado por tantos años los verdaderos principios de los conocimientos humanos. Ustariz y D. Bernardo de Ulloa, hicieron co-

nocer las fuentes de la prosperidad de las naciones, y el ministro Campillo en sus diversos escritos sobre las mismas materias, derramó mayor luz sobre estas importantes cuestiones. De la academia de guardias marinas de Cádiz, salieron dos discípulos, D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, que por sus extensos conocimientos astronómicos, se manifestaron dignos de tomar parte en los trabajos de los académicos franceses, que en 1734 fueron al Perú á determinar la verdadera figura de la tierra, por las medidas tomadas bajo del ecuador. Luzan con su Poética, fué el restablecedor del buen gusto en la poesía, extinguido con la irrupcion del gongorismo, así como Marti renovó el estudio de las antigüedades y se distinguió por la pureza y elegancia con que escribió la lengua latina.

Este reinado es tambien memorable, por el establecimiento de las reales academias de la lengua española y de la historia: fundáronse igualmente las de medicina de Madrid y Sevilla, la Academia real de Barcelona y la Universidad de Cervera. El Seminario de Nobles de Madrid se planteó en 1727, con el objeto de que en él se educasen los individuos pertenecientes á aquella clase de la sociedad, de una manera que los hiciese dignos de servir al estado en la diplomacia, el ejército y la marina, y de él han salido hombres distinguidos en todas lineas.

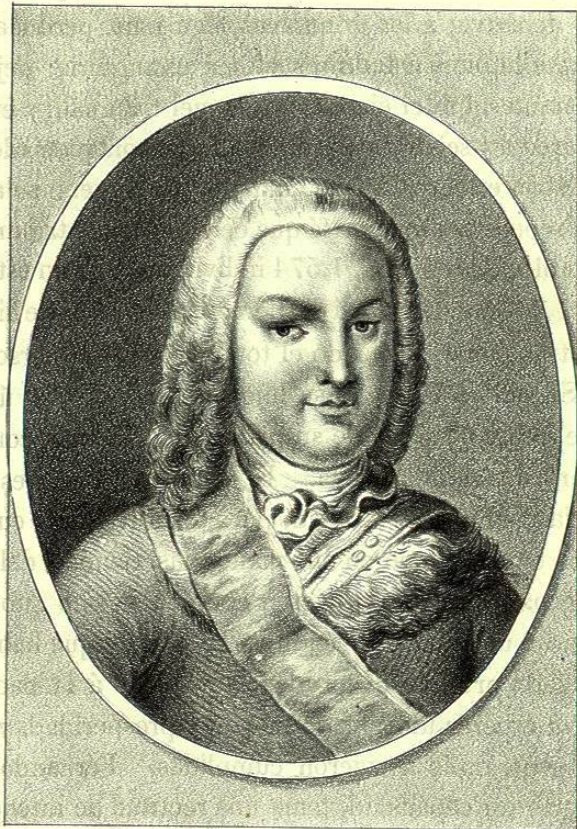
Aunque Felipe no fuese afecto á la inquisicion, como lo manifestó, rehusándose á asistir al auto de fé

nocer las fuentes de la prosperidad de las naciones, y el ministro Campillo en sus diversos escritos sobre las mismas materias, derramó mayor luz sobre estas importantes cuestiones. De la academia de guardias marinas de Cádiz, salieron dos discípulos, D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, que por sus extensos conocimientos astronómicos, se manifestaron dignos de tomar parte en los trabajos de los académicos franceses, que en 1734 fueron al Perú á determinar la verdadera figura de la tierra, por las medidas tomadas bajo del ecuador. Luzan con su Poética, fué el restablecedor del buen gusto en la poesía, extinguido con la irrupcion del gongorismo, así como Marti renovó el estudio de las antigüedades y se distinguió por la pureza y elegancia con que escribió la lengua latina.

Este reinado es tambien memorable, por el establecimiento de las reales academias de la lengua española y de la historia: fundáronse igualmente las de medicina de Madrid y Sevilla, la Academia real de Barcelona y la Universidad de Cervera. El Seminario de Nobles de Madrid se planteó en 1727, con el objeto de que en él se educasen los individuos pertenecientes á aquella clase de la sociedad, de una manera que los hiciese dignos de servir al estado en la diplomacia, el ejército y la marina, y de él han salido hombres distinguidos en todas lineas.

Aunque Felipe no fuese afecto á la inquisicion, como lo manifestó, rehusándose á asistir al auto de fé

con que era costumbre solemnizar la inauguracion de un nuevo monarca dando por motivo que el rey no debia ver á los criminales sino para perdonarlos, y que hubiese estado resuelto á extinguirla; dejó no obstante libre el ejercicio de aquel tribunal, y en los cuarenta y seis años de su reinado, fueron quemados en persona en las diversas ciudades de la península, en los repetidos autos de fé que celebraron los tribunales establecidos en ellas, 1.574 individuos, 782 en estatua y 11.730 condenados á destierro, confiscacion de bienes y otras penas, haciendo el total de 14.076 personas.



FERNANDO VI,

Rey de España.

Sucedió á Felipe V su hijo Fernando VI, el único que habia quedado de su primer matrimonio con D^a María Luisa de Saboya. El nuevo soberano estaba en la madurez de la edad, pues tenia treinta y cuatro años cuando tomó en sus manos las riendas del gobierno: los españoles vieron con entusiasmo subir al trono á un príncipe nacido en su pais, y que habiendo dado pruebas de prudencia y amor á la nacion, hacia esperar un reinado de paz y prosperidad, y estas esperanzas se vieron cumplidas. Fernando sin tener gran capacidad, tenia una rectitud de intencion que le hacia buscar en todo el acierto, y desconfiando de sus propias luces, se entregaba acaso demasiado, á la direccion de sus ministros. Al entrar á gobernar, encontró desempeñando estos puestos al marques de Villarias en el departamento de estado, y al de la Ensenada en todos los demas: pero habiéndose

con que era costumbre solemnizar la inauguracion de un nuevo monarca, dando por motivo que el rey no debia ver á los criminales sino para perdonarlos, y que hubiese estado resuelto á extinguirla; dejó no obstante libre el ejercicio de aquel tribunal, y en los cuarenta y seis años de su reinado, fueron quemados en persona en las diversas ciudades de la península, en los repetidos autos de fé que celebraron los tribunales establecidos en ellas, 1.574 individuos, 782 en estatua y 11.730 condenados á destierro, confiscacion de bienes y otras penas, haciendo el total de 14.076 personas.

Sucedió á Felipe V su hijo Fernando VI, el único que habia quedado de su primer matrimonio con D^a María Luisa de Saboya. El nuevo soberano estaba en la madurez de la edad, pues tenia treinta y cuatro años cuando tomó en sus manos las riendas del gobierno: los españoles vieron con entusiasmo subir al trono á un príncipe nacido en su pais, y que habiendo dado pruebas de prudencia y amor á la nacion, hacia esperar un reinado de paz y prosperidad, y estas esperanzas se vieron cumplidas. Fernando sin tener gran capacidad, tenia una rectitud de intencion que le hacia buscar en todo el acierto, y desconfiando de sus propias luces, se entregaba acaso demasiado, á la direccion de sus ministros. Al entrar á gobernar, encontró desempeñando estos puestos al marques de Villarias en el departamento de estado, y al de la Ensenada en todos los demas: pero habiéndose

BIBLIOTECA ALFONSO X

retirado en breve el primero, le sucedió D. José de Carbajal y Lancaster, último hijo del duque de Linares, que habia hecho su carrera en varias comisiones diplomáticas en Alemania. El P. Rávago, jesuita, era el confesor del rey, y ejercia grande influjo en la nueva corte el músico Farinelli, que habia ganado el favor de la antigua, disipando con los encantos de su voz, la melancolía habitual del rey: sin embargo, no abusaba de su posicion, y satisfecho con merecer la estimacion de su soberano, se contentaba con proporcionarle las diversiones del teatro, sin pretender intervenir en la política.

El nuevo rey se encontró con una guerra que sostener en Italia, movida por la ambicion de la segunda esposa de su padre, sin otro objeto que el establecimiento de sus hijos en diversos estados de aquel pais, y sus esfuerzos se dirigieron á terminarla, aunque llenando las intenciones del rey su padre; y cumpliendo con lo que era debido al decoro de la nacion, no quiso hacer la paz hasta dejar asegurada á D. Carlos la corona de Nápoles y Sicilia, y establecido D. Felipe en los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla, único fruto que España sacó de tantos sacrificios, quedando en la necesidad de sostener á aquellos príncipes en los estados que les habia hecho adquirir, y de contribuir á la decorosa manutencion del segundo y aun á sus excesivos gastos, con la asignacion de una considerable suma anual y algunas otras eventuales.

Libre Fernando de aquella gravosa é inútil guerra, dedicó toda su atencion á reparar los males que ella y la de sucesion que le precedió, habian causado en la poblacion, la agricultura y las artes de su reino. Considerando que este por su feliz posicion, debia hacerse independiente de las cuestiones que frecuentemente agitaban á las otras potencias de la Europa, dedicándose á fomentar su prosperidad interior y á aprovecharse de las inmensas posesiones que tenia en América y Asia, se resolvió á conservarse neutral entre la Francia y la Inglaterra, cuya rivalidad las arrastraba á continuas é incesantes guerras. Pero para que esta neutralidad fuese respetada, era menester que estuviese sostenida por fuerzas competentes. Con este fin, el marques de la Ensenada se propuso aumentar la marina hasta el número de 60 navíos de linea y 65 fragatas y otros buques menores, y hacer subir el ejército al pié de poder poner en campaña, dejando suficientemente cubiertas todas las guarniciones, un cuerpo de 100 batallones de infantería, 100 escuadrones de caballería y un tren correspondiente de artillería, mas para que el aumento del ejército se hiciese sin hacer subir innecesariamente el costo de estados mayores, en vez de crear nuevos cuerpos de infantería, se dispuso agregar los ya existentes á un batallon, teniendo tres cada regimiento.

Para la construccion de buques, ademas de aumentar el arsenal de la Carraca en Cádiz, se formaron los

del Ferrol y Cartagena, y se atrajeron con premios considerables, los mejores constructores de Francia y de Inglaterra. No solo se fortificaron las plazas marítimas, sino también las de la frontera, habiéndose construido con grande magnificencia el célebre castillo de S. Fernando de Figueras, en la raya de Cataluña. Fernando al subir al trono español, había protestado que mientras lo ocupase, no se sometería á ser el virey de Francia en España como había sido su padre, y todas estas medidas manifestaban que estaba determinado á llevar adelante esta resolución.

Para poner en estado de defensa las costas de la América del Sur, que habían sido en la última guerra con Inglaterra el objeto del ataque de esta nación, y conocer los abusos que se cometían en la administración de aquellas lejanas posesiones, encargó el marques de la Ensenada en 1744 á D. Jorge Juan y á D. Antonio Ulloa, que se hallaban en el Perú con los académicos franceses, en la comisión de medir un grado del meridiano bajo el ecuador para determinar la figura de la tierra, que extendiesen un informe secreto sobre estos puntos. Encargóse D. Jorge Juan del primero y Ulloa del segundo, y á esto debemos las importantes noticias que con el título de "Noticias secretas de América," se publicaron en Lóndres por D. David Barry en 1826, sacadas subrepticamente de los archivos del gobierno de España, con el objeto de fomentar la revolución en América. El cono-

cimiento de los hechos contenidos en este informe, fué el principio de las muchas y útiles reformas que se hicieron en la administración de las posesiones ultramarinas.

España carecía de caminos y canales y por falta de los primeros, la comunicación entre las dos Castillas se dificultaba y aun se cortaba durante el invierno, por las nieves que obstruían los pasos de la sierra que las separa. Para franquear el tránsito en todas estaciones, se construyó en cinco meses el magnífico camino de Guadarrama, y para facilitar los riegos en las extensas y áridas llanuras de Castilla la vieja y proporcionar salida á sus frutos á poco costo, se comenzó el canal de Campos, bajo la dirección del brigadier D. Carlos Le-Maur, hábil ingeniero francés que pasó á servir en España. También se proyectó y comenzó el canal de Madrid á Aranjuez, debiendo hacerse navegable el río Tajo desde este sitio real, hasta el límite de Portugal. Al mismo tiempo el conde de Gages, cuyos servicios en Italia fueron remunerados con el vireinato de Navarra, abrió los excelentes caminos de aquel reino, aunque sin extenderlos á la frontera de Francia, porque poco afecto á esta nación, en vez de facilitar la comunicación con ella, decía que para impedirlo, era menester construir una muralla sobre los Pirineos.

Ensenada fomentaba con no menor empeño los conocimientos científicos y literarios. Casiri había for-